



Calcular la pensión con toda la vida laboral perjudicaría más a las mujeres

Tipus: [1]

Autor: [Herrero Canela, Maria](#) [2]

Creació: Publicat per [Maria Herrero Canela](#) [2] el 24/01/2018 - 12:37

- Grups:
[Polítiques d'Igualtat](#) [3]

Categories: Economia

Etiquetes: Economia

Etiquetes: pensions

Etiquetes: desigualtats

Contingut relacionat :

http://www.eldiario.es/economia/Calcular-pension-laboral-perjudicaria-mujeres_0_732476993.html [4]**Calcular la pensión con toda la vida laboral perjudicaría más a las mujeres**

La pensión se calcularía tomando como referencia todos los vericuetos de una carrera: trabajos a tiempo parcial, excedencias o reducciones de jornada, mucho más frecuentes entre las trabajadoras

"Esta propuesta perjudica a la mayoría en términos medios. Además, las carreras de cotización de las mujeres suelen ser más cortas", explica la experta Concha Salvador

"Las mujeres cogemos las excedencias y tenemos más incidencia del tiempo parcial. Cuanto más amplias el cómputo a toda la vida laboral más probabilidad hay de que entren estos períodos", dice la vicesecretaria general de UGT

Categories: Economia

Etiquetes: Economia

Etiquetes: pensions

Etiquetes: desigualtats

- [5]

URL d'origen: <https://igualtat.diba.cat/news/2018/01/24/calcular-pension-con-toda-vida-laboral-perjudicaria-mas-las-mujeres>

Enllaços:

[1] <https://igualtat.diba.cat/>

[2] <https://igualtat.diba.cat/members/herrerocm>

[3] <https://igualtat.diba.cat/groups/20>

[4] http://www.eldiario.es/economia/Calcular-pension-laboral-perjudicaria-mujeres_0_732476993.html

[5] <https://igualtat.diba.cat/node/4270>